

**Administracion General de Rentas. - Queretaro.**

NUMERO 34.

PRESUPUESTOS.		1879.	1879.	1879.	Habér.
Debe.	Habér.	Junio 30...	Junio 30...	por Varios, ingresos del presupuesto en el año.....	178831 20
Junio 30...	á Varios, egresos del presupuesto en el año.....	178728 88			
	» Erario del Estado, exceso de lo recaudado sobre lo gastado .....	102 37			
	Suma .....	178831 20		Suma.....	178831 20

BALANZA.		1879.	1879.	1879.	Habér.
Debe.	Habér.	Junio 30...	Junio 30...	por Varios, valores del pasivo segun Balance general.	20349 30
Junio 30...	á Varios, valores del activo segun Balance general....	98641 85		» Erario del Estado, liquido hoy.....	78292 55
	Suma.....	98641 85		Suma.....	98641 85

NUMERO 35.

ERARIO DEL ESTADO.		1878.	1879.	1879.	Habér.
Debe.	Habér.	Julio 1º....	879. Jun. 30.	" " "	" " "
Junio 30...	á Varios, saldo de operaciones, segun diario.....	4521 59		por Balance, liquido hasta hoy.....	81053 27
	» Balanza, liquido hasta hoy .....	78292 55		» Varios, valores que lo aumentaron, segun diario.....	1658 50
	Suma.....	82814 14		Presupuestos, exceso de lo recaudado sobre lo gastado.....	102 37
	Suma.....	82814 14		Suma.....	82814 14

NUMERO 36.

Queretaro, Junio 30 de 1879.

*V. B. Remigio D. y Castillo.*

*Justo Aguayo.*

*Manuel Damian.*

Es copia de su original. Secretaria del Gobierno del Estado. Queretaro, Agosto 10 de 1879.—Jose M. Esquivel, Secretario.



ESTADO DE QUERETARO. ADMINISTRACION GRAL. DE RENTAS.

Balance general del Activo y el Pasivo del Erario del Estado, practicado en 30 de Junio de 1879.

	ACTIVO.	PASIVO.
<b>Receptoría de Cadereyta.</b>		
Saldo á su cargo.....		30 04
<b>Suplementos á la Federacion.</b>		
Saldo á su cargo.....		330 06
<b>Fincas del Estado.</b>		
Casa número 11, Tercera de San Antonio.....	5799 63	
» » 8, Cinco Señores.....	1680 00	
Palacio del Gobierno, sin incluir las mejoras.....	28000 00	
Casa Aduana, sin idem, idem.....	6300 00	
» número 21, Vista alegre.....	260 00	
Colegio.....	25000 00	
Garita Fausto Merino, sin incluir las mejoras.....	300 00	
» México.....	400 00	
» La Cañada.....	400 00	
» Juan Caballero y Osio.....	200 00	
» San José.....	200 00	
» San Pablo.....	1000 00	
» Celaya.....	450 00	
Casa número 2, Flor Baja.....	600 00	
» » 1, Sola.....	750 00	
» » 2, Mexicano.....	1000 00	
» letra E, Carrizal.....	300 00	
» número 1, Segunda de Santa Clara.....	4000 00	
Lote número 3, Cinco Señores.....	321 00	76960 63
Garita de Querétaro en San Juan del Rio.....	300 00	
» de México en idem, idem, idem.....	60 00	
Casa, calle del Copero en idem, idem idem.....	15 00	375 00
» calle Miguel Negrete en Cadereyta, sin incluir las mejoras.....	850 00	78185 63
<b>Capitales á censo.</b>		
Sobre la casa número 27, calle Nueva.....	1046 46	
» accesorias, Estampa del Espíritu Santo.....	703 89	
» la hacienda del Vicario.....	5000 00	
» » del Ojo de Agua.....	3250 00	
» la huerta de San Javier.....	3250 00	
» » casa número 3, calle del Biombo.....	381 67	
» » » 23, » Nueva.....	700 00	
» » » 4, » Montesacro.....	520 00	
» » » 6, » Capuchinas.....	1200 00	
A la vuelta.....	16052 02	78545 73



	ACTIVO.	PASIVO.
De la vuelta.....	16052 02	78545 73
Sobre la casa y huerta, calle del Tompeate.....	800 00	
» » » número 2, » del Molino.....	240 00	17092 02
<b>Receptoría de Toliman.</b>		
Saldo á su cargo.....		4.00
<b>Vales por cobrar.</b>		
Pagarés del 1 al 5 de plazo cumplido á cargo de Hipólito A. Vieytez.....	430 09	
Libranza núm. 6, á cargo de Baltazar R. Ugalde.....	328 48	758 57
<b>Deudores diversos.</b>		
Félix de la Peña, por réditos.....	1595 50	
Teodoro Balvanera, por idem.....	577 67	
Jesus Estrella, por idem.....	13 26	2186 43
<b>Caja.</b>		
Saldo á su cargo por existencia para el año próximo.....		6 60
<b>Cayetano Olvera.</b>		
Saldo por descubierto que tuvo en la Receptoría de Cadereyta.....		48 50
<b>Depósitos.</b>		
Saldo á su favor, segun libro auxiliar.....		8117 07
<b>Acreedores diversos.</b>		
Saldo á su favor por sueldos que se quedaron adeudando hasta 30 de Junio de 1878.....	1643 99	
Idem por lo que se queda adeudando por el año que termina en el orden siguiente:		
Prefectura de Jalpan.....	72 45	
Subprefectura de Landa.....	45 00	
Idem de Ahuacatlan.....	45 00	
Juzgado de Letras de Jalpan.....	69 59	
Idem 1º de Paz de idem.....	13 38	
Idem 3º de idem, idem.....	25 39	
Francatura de correspondencia en Cadereyta.....	19 90	290 71
<b>Isidoro Alvarado.</b>		
Saldo á su favor, segun cuenta corriente.....		20 66
<b>Mejoras Materiales.</b>		
Saldo á su favor por exceso de lo recaudado sobre lo gastado.....		5237 45
<b>Beneficencia.</b>		
Saldo á su favor.....		728 88
<b>Contribucion federal.</b>		
Saldo á su favor.....		959 69
A la vuelta.....	98641 85	16998 45

	ACTIVO.	PASIVO.
Del frente.....	98641 85	16998 45
<b>Uno al Millar.</b>		
Saldo á su favor para continuar amortizando la deuda pública.....		2182 44
<b>Capitales á favor de beneficencia.</b>		
El que se impuso sobre la casa número 8 de la calle de Cinco Señores.....		716 66
<b>Fondo de prendas.</b>		
Saldo á su favor por las de las garitas en el año que termina del modo siguiente:		
Administracion general.....	150 00	
Receptoría de San Juan del Rio.....	87 60	237 60
<b>Vales por pagar.</b>		
Pagaré número 1 á favor de Arnaud y Martel.....	113 95	
Pagaré número 2 á favor de Carlos Alcocer.....	100 00	213 95
<b>Erario del Estado.</b>		
Líquido á su favor hasta hoy.....		78292 55
	98641 85	98641 85

**NOTAS.**

1º—No se considera en el valor de las fincas del Estado el aumento de precios en algunas de ellas por las mejoras que se les han hecho, lo mismo que el valor de la Garita del Marqués de la Villa del Aguila, porque para ello es indispensable un nuevo valúo, el que no se practicó por la premura del tiempo para terminar la contabilidad del año que concluye.

2º—En el mismo ramo, Fincas del Estado, se consideró aún la casa número 1 de la Segunda calle de Santa Clara, la cual pasó en venta al C. Lic. José Vázquez Marroquin; no habiéndose hecho esta deduccion por no estar definitivamente arreglado el testimonio de la escritura.

3º—En los Capitales á censo, aparece aún el de la casa número 27 de la calle Nueva sin aumentarle los réditos vencidos, por no haberse recibido el testimonio de la escritura por capitalizacion de ellos.

Querétaro, 30 de Junio de 1879.

Justo Aguayo.

Vº Bº  
Remigio D. y Castillo.

Manuel Damian.

Es copia de su original. Secretaría del Gobierno del Estado. Querétaro, Agosto 10 de 1879.—JOSÉ MARÍA ESQUIVEL, Secretario.